JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DESARROLLADORA DE SOFTWARE BUSINESS ANALYTICS Y

CUSTOMER EXPERIENCE

PLUGTHEM S.A.

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los veinte dos días del mes de marzo del 2018, a las 16h00, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los accionistas de la compañía DESARROLLADORA DE SOFTWARE BUSINESS ANALYTICS Y CUSTOMER EXPERIENCE PLUGTHEM S.A., esto es, el Sr. Mena Jácome Kelvin Gabriel, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

1. - DENOMINACION: DESARROLLADORA DE SOFTWARE BUSINESS ANALYTICS Y CUSTOMER EXPERIENCE PLUGTHEM S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la provincia de Quito del Cantón Quito, en sus oficinas ubicadas en la vía al Tingo Nº 32 y Rio Curaray. La Junta se inicia en fecha 22 de marzo del 2018, desde las 14 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Jácome Armas Edison Francisco, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. Cristóbal Xavier Suarez

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE-SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
MENA JACOME EDWIN JHAIR	272.00	34.00%
MENA JACOME KLEVIN GABRIEL	264.00	33.00%
QUINE SOLORZANO OSCAR JOSUE	264.00	33.00%
TOTAL	**US 800,00**	**100,00%**

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

El Sr. Jácome Armas Edison Francisco expresa que se ha convocado mediante comunicación de 12 de marzo de 2018, debidamente notificada a los accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de PLUGTHEM S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2017.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017.

Toma la palabra el Gerente de la compañía el SR. MENA JACOME KELVIN GABRIEL, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que el presentó, la compañía no refleja utilidad. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los Accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social, correspondiente al total del capital social pagado de la compañía, a las 19h00.

MENA JACOME KELVIN GABRIEL
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

JACOME ARMAS EDISON FRANCISCO
PRESIDENTE

CRISTOBAL XAVIER SUAREZ
SECRETARIO-AD HOC